

## MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 203 -2016

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

### # 01 SOPORTE LEGAL

### I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 SOPORTE LEGAL

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

### UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO

 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	• Mínimo 01( UNO ) Año en Gestion Municipal .	
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	• ABOGADO	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul> <li>Conocimiento para el puesto al que se solicita la contratacion.</li> </ul>	
COMPETENCIAS	<ul> <li>Alto sentido de responsabilidad y capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.</li> </ul>	
CURSOS/ESPECIALIDAD	• NINGUNA.	
OTROS REQUISITOS	NINGUNA	

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

## Principales funciones a desarrollar:

- a. asesorar en los tramites documentarios.
- b. responsable de acceso a la informacion.otras funciones administrativas encomendadas por la unidad.

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de setiembre de 2016 Término: 30 de setiembre de 2016		
REMUNERACIÓN MENSUAL	1800.00 (Un Mil Ochocientos Con 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		



# V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación del Proceso en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	08 de agosto al 19 de agosto	Unidad de Gestión de Recursos Humanos					
2	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	22 de agosto de 2016 al 26 de agosto de 2016	Unidad De Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.					
3	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	hasta el 27 de agosto de 2016	Mesa de Partes del Palacio Municipal( CENTRAL) Lunes a Viernes desde las 08:00 am hasta las 5:00 pm Sábado desde las 09:00 am. Hasta las 12:00 m.					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	29 de agosto de 2016	Unidad de Gestión de Recursos Humanos					
1	Entrevista Lugar: Unidad de Gestión de Recursos Humanos y el área respectiva.	29 de agosto de 2016	UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO					
4		Hora: Desde las 03:00 pm hasta 04:00 pm						
5	Publicación de resultado final en la página Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	31 de agosto de 2016	Unidad De Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día de 01 de setiembre del 2016	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.					



# DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Experiencia	30%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%	30	20 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la	1	40 Puntos	
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	20 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones		20 Puntos	
ENTREVISTA	20%		
Puntaje en la Entre			
		05	10 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		70 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos.

